

Fecha de presentación: enero, 2020, Fecha de Aceptación: marzo, 2020, Fecha de publicación: mayo, 2020

47

PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD EN LAS UNIVERSIDADES

CULTURAL PATRIMONY AND IDENTITY IN THE UNIVERSITIES

Ailén Fonseca Martínez¹

E-mail: ailen.fonseca@uo.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9079-1525>

Maribel Brull González¹

E-mail: brull@uo.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6253-9915>

¹ Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fonseca Martínez, A., & Brull González, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Conrado*, 16(74), 379-386.

RESUMEN

Las teorías referentes al patrimonio cultural se enriquecen con nuevos conceptos y categorías en el presente siglo XXI. Este estudio se fundamenta desde la formación curricular de pregrado y posgrado con los enfoques de la academia como institución docente, científica y de innovación integrada a la sociedad. Ante el problema de cómo salvaguardar el patrimonio y la identidad en el contexto cultural de la globalización se considera que la movilización para defenderlo es necesaria desde la apropiación colectiva. En el contexto de la creciente globalización el valor histórico del patrimonio y la identidad de las universidades constituyen el reflejo del pasado y la perspectiva del futuro para la sostenibilidad de la nación. Como propuesta surgen las soluciones estratégicas para conservar el patrimonio y la identidad en este contexto cultural.

Palabras clave:

Patrimonio cultural, identidad, universidad.

ABSTRACT

The referring theories to the cultural patrimony become rich with new concepts and categories in the present century XXI. This study is based from the formation curricular of predegree and postdegree with the approaches of the academy like educational, scientific institution and integrated innovation the society. Before the problem of how safeguard the patrimony and the identity in the cultural context of the globalization it considers that the mobilization to defend it is necessary from the collective appropriation. In the context of the increasing globalization the historical value of the patrimony and the identity of the universities constitute the reflection of the past and the perspective of the future for the sustainability of the nation. As propose the solutions strategic arise to conserve the patrimony and the identity in this cultural context.

Keywords:

Cultural patrimony, identity, university.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio expresa el vínculo de la memoria histórica con la construcción real del presente que propicia la lectura y apropiación social de los conocimientos y la cultura en correspondencia con la identidad. Su conservación, constituye una disciplina de actualidad, urgida aún de conceptos operacionales y procedimientos que requieren de enfoques multidisciplinares, en tanto va más allá de la escala de la naturaleza o lo construido para asumir un alcance mayor que comprometa a toda la sociedad.

El patrimonio se puede convertir en fuente de información o elemento para la dinamización social, articulándose como un centro de interés para abordar problemas sociales relevantes, entre los que se pueden destacar cuestiones como la identidad cultural en el mundo globalizado, la gestión del territorio y el desarrollo local. Dentro de este ámbito alcanzan vital importancia los conceptos de gestión patrimonial e identidad universitaria para el desarrollo sostenible sobre la base de la participación comunitaria y la responsabilidad social. En esta dirección, los objetos, valores y lugares que constituyen el patrimonio tienen como misión privilegiada servir a la conformación de la identidad de los diferentes pueblos y comunidades:

“Preservar el patrimonio cultural es una tarea prioritaria, como lo pone en evidencia el esfuerzo que se lleva a cabo día a día en nuestra sociedad para que el capital simbólico heredado no se dilapide o se olvide y para que las múltiples postergaciones de abandonos de bienes de relevancia histórico/cultural deje ser un tema casi cotidiano de conversación... esto nos plantea un desafío, un compromiso: el de rescatarlo y revalorizarlo, significándolo como una instancia de la dinámica de una sociedad, la cual deberá asumir que la apropiación crítica de su memoria es una condición indispensable para su crecimiento.” (Ponce, 2004, p.3)

El patrimonio cultural debe ser conocido, valorado y comprendido en su integridad, dado que existe una relación constante entre el territorio y las expresiones culturales del ser humano asociadas a valores intangibles. Este vínculo contribuye a crear sentido de pertenencia, arraigo y apropiación. Consecuentemente con este reto la universidad como institución formadora debe asumir con el más alto sentido de responsabilidad su deber de generar y divulgar conocimientos relacionados con la salvaguarda del patrimonio de una nación.

Este proceso sociocultural está sustentado en nociones científicas comunes a la Pedagogía de la Educación Superior Cubana sobre la base de la interrelación del aprendizaje con la educación, la vinculación de la teoría con la práctica y la articulación de la universidad con

la sociedad. En la Conferencia Inaugural del Congreso Internacional de Educación Superior, Díaz-Canel (2012), expresó:

“Para garantizar el desarrollo sostenible, el patrimonio humano que debemos formar en nuestras instituciones debe ser, ante todo, un patrimonio de ciudadanos plenos, altamente calificados. La universidad ha de ser entendida como un entorno político e intelectual de crucial importancia para la consolidación y fortalecimiento de los valores humanos y de la responsabilidad ciudadana, como la mayor y principal proveedora de oportunidades de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos al más alto nivel científico, capaz de incrementar el impacto social de la actividad de investigación-desarrollo-innovación y extensión que acomete, vinculada a la sociedad, aprendiendo de ella y creciéndose para influir en su perfeccionamiento y transformación. Sin esta visión de participación consciente, activa e integral de la universidad, no parece posible poder transitar por el camino de crecimiento y equidad con miras a un desarrollo sostenible.” (p.6)

La definición de la identidad de las instituciones de la educación superior y su conservación, constituyen hoy una problemática que debe investigarse no solo en el orden científico teórico, sino también práctico. La aludida identidad comprendida en la *praxis* como centro estratégico, y la imagen como proceso de gestión para la aceptación social recomiendan socializar saberes y fortalecer valores humanos.

Es preciso reflexionar entonces, acerca de la gestión de las universidades en la formación y la preparación científica de los profesionales ante el compromiso social para la preservación de la memoria histórica de la nación, contando como antesala el rescate y la conservación del patrimonio y la identidad de las universidades.

DESARROLLO

El patrimonio y la identidad son objetos de la preservación de la memoria histórica de cada pueblo y de sus vínculos culturales, debiéndose gestionar las funciones para el enriquecimiento espiritual y material de la sociedad, en particular los valores autóctonos de las diferentes regiones. Es parte del patrimonio cultural su historicidad, lo perdurable, componente necesario e imprescindible de su identidad, aquello que se ha mantenido en el tiempo a pesar de los cambios sociales y que poseen un significado expresado mediante signos y símbolos. De este modo, los mensajes proyectan la identidad como un bien material o inmaterial que forma parte de las expresiones orales y tradiciones culturales.

Este culto que otorga reconocimiento a la labor del hombre que transforma meritoriamente su medio contextual y geográfico, nos revela las interrogantes de una sociedad en contradicciones. Una sociedad posmoderna y tecnolozada que minimiza su pasado, a la vez, rememora y busca en la valoración de sus orígenes los valores de sus ancestros.

Sin embargo, como herencia colectiva el concepto de patrimonio ha ido en evolución y puede decirse que más que un conjunto de bienes es considerado de acuerdo con Prats (1997), una construcción social. Porque es la sociedad, la que le da sentido y contenido, al reconocer determinados edificios, lugares, objetos y costumbres como señas de identidad colectiva. Como refiere Cuenca (2002), el fenómeno identitario del patrimonio no solo puede referirse a su carácter histórico, sino que los elementos patrimoniales del presente, o que se encuentran activos en la actualidad (patrimonio etnológico, natural, científico-tecnológico o diferentes manifestaciones artísticas) participan plenamente en la determinación simbólica de las sociedades, lo cual constituye una parte relevante de los referentes culturales identificativos de estas.

La noción de patrimonio cultural se recoge en diversos programas y documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), extendiéndose desde los monumentos a los bienes culturales, desde los objetos a las ideas, de lo material a lo intangible, desde lo histórico-artístico a las formas de vida. Se considera el valor simbólico, es decir la capacidad de representatividad de los distintos elementos patrimoniales como expresión de la identidad, y esta como asunción de la tradición y una continuidad generacional particular, la herencia cultural.

Un giro en el concepto de patrimonio cultural ha excedido la visión monumentalista; edificios célebres, obras de arte, para incorporar el llamado patrimonio viviente (Hernández, 2002). A su vez se ha puesto en discusión la distinción entre patrimonio material o tangible, por un lado, e inmaterial o intangible por otro, que opone la cualidad de materia sensible a la de valor simbólico. De acuerdo con varios autores el patrimonio podría considerarse un capital simbólico vinculado a la noción de identidad, en tal sentido el poder de los símbolos va a residir en su capacidad de sintetizar una identidad para lo que pone en funcionamiento la lógica práctica (Estepa & Cuenca, 2006; Bourdieu, 2007; López, 2014; Cuenca & López, 2014). Es decir, debe ser protegido no tanto por sus valores estéticos y de antigüedad, como por lo que significa y representa.

En este sentido, el concepto de patrimonio debe ser abordado desde una perspectiva sistémica, integradora y compleja, donde los referentes patrimoniales se articulen de manera holística, por diversas manifestaciones de carácter histórico, artístico, etnológico, científico-tecnológico y natural, que en conjunción permiten el conocimiento integral de las diferentes sociedades tanto del pasado como del presente, y dan lugar a estructuras de identidad que se convierten en símbolos, en función de que la sociedad le haya otorgado un valor.

Por consiguiente, los bienes culturales forman parte de la identidad y son expresión relevante de la cultura de un grupo humano. El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vida materiales e inmateriales, pasadas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto les confieren una especial importancia.

De manera, que el patrimonio remite a una realidad icónica (expresión material), simbólica (más allá de la cosificación y la objetualidad) y colectiva (expresión no particular, sino de la experiencia grupal); porque el patrimonio cultural de una sociedad está constituido por el conjunto de bienes materiales, sociales e ideacionales (tangibles e intangibles) que se transmiten de una generación a otra e identifican a los individuos en relación con otras realidades sociales.

El patrimonio universitario es un proceso integral de interacción constante de los públicos internos que la integran con sus objetos y que debe caracterizar su origen y la base histórica que forma el conocimiento y el comportamiento que desean proyectar, tanto hacia el interior como hacia el exterior. En ese afán, la identidad de las universidades se debe distinguir por los atributos de científicidad, profesionalidad y competitividad para poder advertir las tendencias de la globalización y el neoliberalismo que se ciernen sobre Latinoamérica y que pueden afectar decisivamente las raíces culturales, para suplantar lo que somos e infringir el legítimo derecho al desarrollo de las naciones y al impulso de los intereses más nobles de las organizaciones educacionales. Según Brull (2011), *“la identidad siempre existe y lo que ocurre en mayor o menor escala es el nivel de conciencia de su existencia, de las cualidades intrínsecas del objeto, entonces es evidente que los públicos pueden tener una perspectiva variada o fragmentada, incluyéndose en este rango los comportamientos de aceptación, rechazo o acciones de fortalecimiento de la identidad y favorecimiento de la imagen, incluso de las imágenes fabricadas”* (p.28)

Como afirma la autora, la identidad de las organizaciones universitarias no es un fenómeno de creación o destino, sino de determinación, de tal manera, el patrimonio se convierte en el vínculo entre generaciones, en lo que caracteriza e identifica la cultura de cada sociedad; en su memoria histórica y colectiva. De ahí que puedan definirse las siguientes tesis para considerar la identidad:

- La identidad es el reflejo de la riqueza cultural de una organización, expresión de valores, fuente de programas y estrategias de sostenibilidad e internacionalización.
- Nadie puede adquirir identidad que no sea fruto de la creación de sus públicos y fuera de la razón de ser de la organización.
- La identidad valorada de útil solo es posible en el marco de la organización, por lo tanto una identidad no correspondida es perjudicial.
- La identidad manifiesta su movilidad a través del desarrollo de la organización y en provecho de sus públicos.
- La identidad es fruto de la evolución histórica de la organización y de esta en la comunidad y la sociedad.
- La identidad tiene un contenido propio en cuanto a contenido y formas simbólicas.
- La identidad alcanza un valor que va desde la virtud, hasta lo trascendental, pero con autenticidad.

Cada universidad, posee su identidad propia, su sistema de símbolos que se representan en actividades socioculturales, servicios académicos, las acciones de comunicación pública, plataformas *online* donde *se* resaltan matices y pensamientos comunes alrededor de la institución formadora, pero no existe una sistemacidad de estas relaciones patrimoniales en todos los espacios, medios y soportes con fines estratégicos que incentiven el discurso de lo auténtico.

En la actualidad cinco universidades ostentan la categoría de Patrimonio de la Humanidad:

1987: Monticello y Universidad de Virginia en Charlottesville (Estados Unidos), valores culturales e influencia en Norteamérica, valores arquitectónicos y urbanísticos.

1998: Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares (España) valores culturales e influencia en los mundos hispánicos, por su trascendencia en la conformación del castellano, valores arquitectónicos y urbanísticos.

2000: Ciudad universitaria de Caracas (Universidad Central de Venezuela), valores arquitectónicos y urbanísticos.

2007: *Campus* central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, Valores arquitectónicos y urbanísticos.

2013: Universidad de Coimbra–Alta y Sofía (Portugal) Valores culturales e influencia en los mundos hispánicos Por su trascendencia en la conformación del castellano, valores arquitectónicos y urbanísticos.

En Cuba el patrimonio cultural universitario lo forman la historia, los valores arquitectónicos, bibliotecas, archivos, museos y su entorno. Asimismo, sus casas de altos estudios, poseen una gran riqueza cultural, constituyen verdaderos paradigmas por el legado que guardan y los desafíos que asumen cada día en *pro* de su gestión integral. Dentro de ellas se destacan la Universidad de La Habana, la más antigua de la isla, Monumento Nacional desde 1978; la Universidad de Oriente, segundo centro de educación superior fundado en el país y primero en la zona oriental; el Instituto Superior Politécnico *José Antonio Echeverría*, donde se destacan sitios de gran afectividad como el parque *Amper*; y el Instituto Superior de Arte, cuyo conjunto arquitectónico constituye un ícono del patrimonio inmueble de la nación.

Las universidades participan de manera activa en las transformaciones intelectuales, sociales y culturales en sus respectivas sociedades, construyendo identidades y procesos de genuina significación. Cada universidad tiene su forma peculiar de manifestarse y proyectarse socialmente. Esa peculiaridad se relaciona con la historia, con la formación de los profesionales, con los identificadores visuales e incide en la relación entre los profesores, los grupos docentes, las formas del habla, las expresiones gestuales y otras manifestaciones del comportamiento organizacional. Esto indica analizar la identidad universitaria como un todo, cuyas partes integrantes marcan la diferencia en el contenido y la forma como se proyectan los rasgos tangibles e intangibles que conforman una institución educacional.

La identidad universitaria es inherente a todas las actividades socioculturales, los productos y servicios académicos, las acciones de comunicación masiva y pública, en que se resaltan ideologías comunes alrededor de la institución. Este argumento permite definir la identidad universitaria como el conjunto de conceptos, atributos y rasgos que singularizan una universidad, definen e identifican a la organización en el entorno. Lo expresado permite presentar las manifestaciones concretan la identidad universitaria (Brull, 2011):

- La identidad fundacional (rasgos que datan de los orígenes de la institución)

- La identidad renovada (nuevos rasgos que se desarrollan y crean en la organización a partir de la introducción de diversos conceptos). Están implícitos los que se pierden o mutan.
- La identidad compartida (rasgos comunes que son asimilados por los públicos internos, independientemente de las generaciones).
- La identidad conservada y percibida (según los públicos de cada generación, los cuales expresan los rasgos fundacionales, rasgos actuales, nuevos rasgos y los datos recientes que datan de tres o cuatro años).
- La identidad actual (rasgos que prevalecen a pesar de la antigüedad de la universidad, y los nuevos adquiridos).

Paralelamente a esta realidad se desarrolla un sentimiento hacia lo auténtico, para la existencia y la evolución de las organizaciones universitarias, una búsqueda de la identidad a partir del fortalecimiento de la cultura organizacional. Como soporte fundamental de sus raíces la cultura universitaria se manifiesta en el comportamiento organizacional sobre la base de un conjunto de valores incorporados por todos (tabla 1), de tal modo que se convierta en una manera de tener vocación por el servicio docente, calidad en la ejecución de las actividades que se programen, investigación y creatividad.

Tabla 1. El tránsito de los valores.

Valores organizacionales que deben mejorar	Valores deseados
Localidad	Globalidad
Parcialidad	Totalidad
Fragmentación	Integración
Especificidad	Generalización
Individualidad	Universalidad
Singularidad	Pluralidad
Incongruencia	Congruencia
Inmovilidad	Dinamismo
Desarticulación	Articulación
Regionalismo	Nacionalismo
Ilegalidad	Legalidad
Autoridad formal	Autoridad moral
Individualismo	Colectivismo
Espontaneidad	Planificación
Uniformidad	Diversidad
Notoriedad	Prestigio
Inconsistencia	Seguridad
Exigencia	Motivación

Reproductivo	Creativo
Empírico	Científico
Calidad	Excelencia

Como se aprecia, los “valores que deben mejorar” son rasgos estructurales fuertemente arraigados e incluso definitorios de su identidad actual y los valores deseados son aquellos que en correspondencia con su idiosincrasia orgánica y funcional deben caracterizar el nuevo paradigma de las universidades del siglo XXI en correspondencia con la identidad cultural de las naciones.

De este modo, se reafirman los valores de: científicidad, solidaridad, humanismo y patriotismo. Además, coexisten valores funcionales relacionados con políticas y estrategias, valores científicos sustentados en la ciencia, valores emocionales que son resortes del sentido de pertenencia a la organización y valores que expresan simbolismo y principios. Se trata de que las universidades puedan ofrecer a la sociedad una titulación integral a los profesionales del futuro.

Actualmente cada país promueve sus políticas para defender sus valores sociales, patrimoniales, entre ellos los signos y símbolos mediante programas científicos de identidad, estrategias académicas y proyectos de diversas manifestaciones artísticas, asimismo, se registran como propiedad intelectual todos con los derechos de autor y regulaciones necesarias para el uso y conservación de estos elementos tangibles o no que forman parte del sagrado patrimonio e identidad de las universidades.

La elaboración de signos visuales orientados a través de tácticas premeditadas y bien establecidas, contribuye a las definiciones de identidad institucional y a desarrollar en los públicos sentido de pertenencia, la motivación y la aceptación del colectivo organizacional e incluso, logran sustentar con solidez y rapidez la imagen de una institución en cuanto a su misión, funcionamiento y resultados científicos y docentes.

Los elementos visuales influyen en que la comunicación de los públicos sea mayor y eficiente, pues estos contribuyen a la permanencia de efectos en la mente de los receptores en contacto con la organización. El propósito de solidificar la identidad concebida o creada sobre la base de la planificación, actúa como un requisito imprescindible para la proyección de la imagen de la universidad en la sociedad.

Todas las organizaciones cuentan con símbolos incontables o no, pero las instituciones más longevas y ricas en historia y valores como las universidades, poseen una riqueza incontestable cuya aprehensión es indispensable para todo universitario. El símbolo no se limita a equiparar;

ha de revelar una parte esencial del tema que se intenta comprender. Contiene el vasto ámbito de las posibilidades en continua expansión y permite la percepción de las relaciones fundamentales entre formas y aspectos aparentemente diversos.

Sin embargo, hoy lamentablemente se viven momentos en que desde los centros hegemónicos del poder y con una irradiación a escala global se han trivializado los símbolos. En el contexto internacional de la globalización cultural, los jóvenes que transitan la enseñanza superior concurren a sus centros de estudios en disímiles ocasiones portando signos ajenos a sus naciones, lo cual se evidencia a través de prendas de vestir, música, frases u otro tipo de consumo cultural extranjero. Refiriéndose al tema el intelectual cubano Martínez (2016), señaló que *“la ley debe servir, con claridad y sencillez, para defender lo que sería el hábito externo del patriotismo, frente al avance galopante de la mercantilización que está envileciendo tantas cosas, y para ayudar a hacer acertadas y efectivas las expresiones populares y oficiales del patriotismo. Hay que sacarla de la fría prosa y la convocatoria semestral de la Asamblea Nacional. Los medios de comunicación y el sistema educacional deben divulgarla –insisto, divulgarla–, como un auxiliar más del patriotismo, ayudándose con algunas narraciones emotivas y unos cuantos datos que casi nadie conoce, que sean ajenos unas u otros a los clichés tan repetidos que no mueven a nadie y provocan aburrimiento o rechazo”*. (p.5)

La identidad visual debe representar más que un identificador un símbolo de la organización en su conjunto y dar una determinada personalidad al centro. El objetivo de esta se materializa a través de una serie de representaciones iconográficas, constantes y claras, que expresan la filosofía de la universidad personificando a la institución, individualizándola y distinguiéndola de otras identidades.

En la formación de la identidad, las instituciones de enseñanza superior participan activamente en las transformaciones sociales, intelectuales y culturales de su entorno, e incluso muchas veces su influencia en tales procesos alcanza nivel regional, nacional e internacional. Coincidiendo con la idea de que *“la universidad es tangible y es al mismo tiempo un estado de espíritu, es real y es imaginada, tiene un derrotero propio mas también señala los derroteros de su entorno... Sobre estos pares se articula el patrimonio universitario”*. (Torres, 2015, p.74)

La universidad, es en sí misma susceptible de protección en el escenario de la teoría de la conservación patrimonial contemporánea. Un análisis de las diferentes peculiaridades del patrimonio cultural, permiten plantearlo como sistémico y multidisciplinario al tener en cuenta las

diferentes ciencias y disciplinas que deben incorporarse para investigar científicamente, definir, declarar, preservarlo sobre la base de algunos indicadores perceptibles, tales como los enunciados en la tabla 2.

Tabla 2. Indicadores para valorar el comportamiento de la identidad cultural universitaria.

INDICADOR A EVALUAR	CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS
Sistema de valores.	Valores compartidos.	Cuestionario. Observación. Dinámica de grupo.
Comportamiento universitario	Comportamientos expresos, observables: lenguaje verbal y no verbal, entonación, normas físicas, vestuario, gestos. Percepción de las relaciones interpersonales. Evaluación del conocimiento de los símbolos. Motivaciones.	Guía de observación. ▪ Análisis de videos y fotografías. ▪ Estudio de los mensajes en las redes sociales.
Raíces culturales	Ritos y ceremonias. Tradiciones y costumbres. Leyendas, Himnos. Signos lingüísticos, iconos y signos naturales. Signos sonoros.	Entrevistas. Observación. ▪ Sondeos de opinión. ▪ Testimonio de los fundadores y líderes de procesos. ▪ Análisis documental. ▪ Valoración de la identidad en los mensajes protocolares y ceremoniales.
Ética organizacional	Reglas, normas, reglamentos vigentes, moralidad e influencia personal.	Guía de observación. Análisis documental y de archivo.
Sistema comunicacional	Política y estrategias de comunicación. Estructura y funciones del sistema.	Guía de observación. Entrevista. ▪ Auditoría de Comunicación web. 2.0
Visibilidad	Red de la red de publicaciones reconocidas y premiadas.	Estudio de impacto de las revistas en la plataforma virtual.
Identidad y patrimonio universitario.	Percepción de la identidad cultural de los públicos universitarios. Conservación y preservación del patrimonio universitario.	Entrevistas. Observación. ▪ Sondeos de opinión. ▪ Historias de vida. ▪ Análisis documental. ▪ Estudio del patrimonio universitario. ▪ Análisis del discurso de los elementos patrimoniales.

• Soluciones estratégicas.

El patrimonio inmaterial por su propia especificidad posee gran vulnerabilidad. La cultura oral e inmaterial, la más frágil forma de cultura, como depositaria de la memoria colectiva de los pueblos tiene una serie de amenazas en los efectos de la globalización económica, la imposición y estandarización de patrones y pautas culturales, la urbanización, la aculturación industrial, el turismo, los avances tecnológicos y en la transformación acelerada de los modos tradicionales de vida. De ahí la necesidad de documentarla, someterla a registro y de archivarla. Pero, ¿cómo salvaguardar este tipo de patrimonio?

Podría hacerse referencia a dos propuestas estratégicas:

- Transformar en formas tangibles su naturaleza intangible a fin de transmitirlo a las generaciones venideras mediante soportes (informáticos, sonoros, visuales, escritos, iconográficos).
- Preservar los contextos originales, (las culturas locales).

Ahora bien, ¿cómo se protegen, por ejemplo los rituales, los saberes, conocimientos, entre otros elementos inmateriales?

Será posible: documentarlos (la investigación y el trabajo de campo); utilizar soporte físico (registros audiovisuales); legislarlos (medidas jurídicas para su protección). También se contribuye a preservar y divulgar el patrimonio inmaterial; se pueden elaborar programas y planes específicos para su conservación (el sistema educativo), mediante el reconocimiento institucional y la valoración social.

“Cuba asciende como modelo ante el mundo, pues despunta por el trabajo de conservación y restauración de monumentos y sitios con valor patrimonial, labor que todavía hoy necesita ser reforzada”. (Pérez, Dávila & Madruga, 2019, p.214) Es por ello que se precisa contribuir a la conservación del patrimonio e identidad cultural universitaria a través de estrategias asumidas desde la concepción del trabajo en proyectos multidisciplinarios. En tal sentido en la figura 1 se propone un programa de conservación del patrimonio e identidad cultural universitaria.

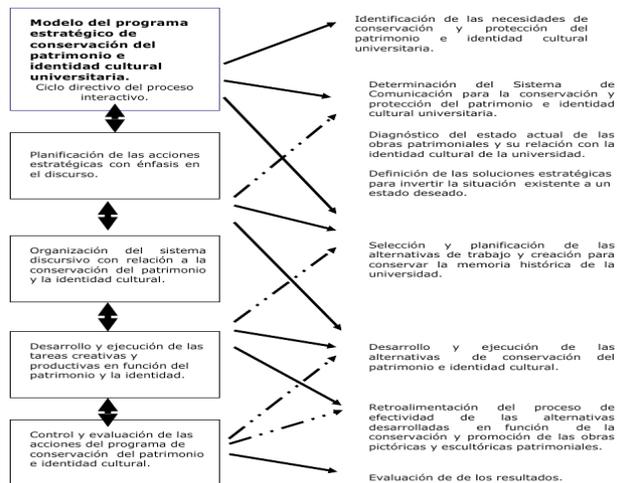


Figura 1. Esquema del programa de conservación del patrimonio e identidad cultural universitaria.

En este contexto, un nuevo flagelo pareciera intentar destruir los fundamentos de ese rescate naciente de la identidad cultural. Las naciones se enfrentan a la urgente necesidad de adquirir y fomentar el respeto y conocimiento de lo propio; no para desdeñar lo ajeno, sino para estar en capacidad de distinguir lo que es distintivo de lo extranjero, lo que no es natural de lo que resulta impuesto. La idea del surgimiento de un solo mundo globalizado sin reconocer la multiplicidad de valores culturales y el sentido de pertenencia de cada región, tiende a desvalorizar la identidad cultural de las naciones y las universidades.

El inconveniente no está en la lucha entre lo moderno y lo viejo, entre lo naturalmente propio y lo artificialmente adquirido, sino en el rechazo a la imposición cultural, más aún cuando ella se apoya en la destrucción y menoscabo de la obra y singularidad de los pueblos, sin permitir una legítima comunicación sino una vulgar copia o trasplante artificial que rescata la forma externa sin asimilar el contenido esencial. Desde esta perspectiva se señalan los siguientes elementos:

- El patrimonio y la identidad fundacional de la universidad deben formar parte de la estrategia formativa de los estudiantes universitarios.
- El patrimonio y la identidad cultural deben ser enriquecidos con los nuevos conocimientos y las transformaciones culturales del propio sistema.
- El patrimonio y la identidad cultural deben ser compartidos independientemente de las generaciones.
- La identidad y el patrimonio debe ser conservados y percibidos por cada generación siendo portadora de sus expresiones discursivas verbales y no verbales.

Este proceso de asimilación de las identidades y el patrimonio cultural universitario no solo se expresa en lo cognitivo o valorativo, sino también en los elementos creativos que identifican visualmente a las instituciones superiores. En la actualidad, algunas proyecciones universitarias desvinculan la identidad universitaria del sentido de proteger los orígenes de todo lo que hoy es compartido.

CONCLUSIONES

Afirmar entonces que el patrimonio cultural es una realidad viva y en constante evolución equivale a consolidar la identidad como la asimilación del legado y el presente. La conservación del patrimonio cultural se convierte en una necesidad para que la identidad tenga referentes vitales y auténticos; y sea riqueza social que trascienda en el tiempo y para la historia.

Propuestas de conexión entre educación patrimonial y participación ciudadana marcan el objetivo de la socialización del patrimonio, a partir de su conocimiento como referente de identidad, el desarrollo de técnicas y procedimientos patrimoniales y el respeto y reconocimiento de su valor, al tiempo que se crean vínculos sociales de integración cultural, de autoestima y de rentabilidad social, más allá de los aspectos puramente económicos o culturales con los que suele vincularse el patrimonio. La importancia de que los centros de educación superior incorporen a su quehacer estos estudios, radica en su accesibilidad para caracterizar la identidad universitaria en beneficio de su proyección estratégica, de la comunicación y las Relaciones Internacionales.

Las nuevas generaciones deben conocer los valores y símbolos universitarios con el objetivo de que se sientan orgullosos de pertenecer a su institución vinculándose necesariamente con su historia, exacerbando un sentido crítico en cada integrante de la comunidad sin que por ello sean repetidores de fechas o aspectos de memoria. Su dimensión cultural y social trasciende el recinto que la acoge. El patrimonio y la identidad de las universidades les pertenece y son únicos de quienes cultivan y extienden el bien cultural de todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Taurus Humanidades.
- Brull, M. (2011). *Buscando la identidad*. Editorial de Oriente.
- Cuenca, J. M. (2002). *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva.
- Cuenca, J. M., & López Cruz, I. (2014). La enseñanza del patrimonio en los libros de textos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. *Cultura y Educación, Revista de teoría, investigación y práctica*, 26(1), 1-43.
- Díaz-Canel, M. (2012). *La universidad y el desarrollo sostenible: una visión desde Cuba*. (Conferencia). 8vo. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba.
- Estepa, J., & Cuenca, J.M. (2006). La mirada de los maestros, profesores y gestores del patrimonio. Investigación sobre concepciones acerca del patrimonio y su didáctica. En, R. Calaf. y O. Fontal (Eds.) *Miradas al patrimonio*. (pp. 51-71). Trea.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural; la memoria recuperada*. Ediciones Trea.
- López, I. (2014). *La Educación Patrimonial. Análisis del tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva.
- Martínez, F. (2016). *Los símbolos nacionales y la guerra cultural*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2016/09/27/>
- Pérez, Y., Dávila, M., & Madruga, E. (2019). Comunicación y patrimonio: aproximación a la investigación producida en la Universidad de Cienfuegos entre los años 2003-2018. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 213-224.
- Ponce, F. (2004). *Aporte a la memoria colectiva. El papel de los adultos mayores en la preservación de nuestra identidad*. <https://rdu-demo.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/693/APORTE%20A%20LA%20MEMORIA%20COLECTIVA%20-%20F.%20Ponce.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Ariel.
- Torres, C. F. (2015). *Al abrigo del Alma Mater. Patrimonio cultural universitario: valores y experiencias de gestión desde la Universidad de La Habana*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada.